

Crucita, 27 de Enero del 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA TRANSLABELLA S.A

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 253, numeral 4 de la Ley de Compañías, presento a ustedes, en mi calidad de GERENTE GENERAL, el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2016:

1.- TRANSLABELLA S.A ha realizado normalmente sus actividades en el transcurso del año, llegando a generar ingresos considerables, muy a pesar de lo ocurrido en la Provincia de Manabí en abril de 2016, lo cual talvez influyó mucho en las actividades operacionales de la compañía.

2.- En la Administración no se han suscitado cambios de sus Directivos, ni aumento en el Capital.

3.- Las cuentas contables han sido revisadas y conciliadas al 31 de diciembre del 2016.

4.- Los Estados financieros presentados por la Sra. Contadora María Elena Macías, reflejan confiablemente la situación financiera de TRANSLABELLA S.A. Al 31 de diciembre del 2016.

La administración considera en base a los resultados obtenidos se sienten complacidos.

Atentamente

Pablo Bienvenido Delgado
GERENTE GENERAL
TRANSLABELLA S.A